MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

PROCESO CAS Nº -2018-CONADIS
ITEM N°

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A (01) COORDINADOR/A DE LOS CENTROS DE COORDINACIONES REGIONALES PARA LA PRESIDENCIA

I. GENERALIDADES

1.1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de **UN/A (01) COORDINADOR/A DE LOS CENTROS DE COORDINACIONES REGIONALES PARA LA PRESIDENCIA.**

1.2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

Presidencia del CONADIS.

1.3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración.

1.4. Base legal

a) Decreto Supremo N° 002-2016-MIMP, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad – CONADIS.
b) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
c) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
d) Ley N° 29849, Ley que Establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.
e) Resolución de Presidencia N° 053-2018-CONADIS/PRE, que aprueba el nuevo Manual de Clasificación de Cargos del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad.
f) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

CONADIS PRESIDENCIA

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Acreditar experiencia laboral general	• Mínimo cinco (05) años de experiencia laboral en el sector público o privado.
Acreditar experiencia especifica	• Mínimo dos (02) años de experiencia en capacitación o formación y empleo en el sector público o privado.
Competencias.	• Trabajo en equipo. • Servicio institucional y orientación a resultados. • Proactividad e integridad.

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios.	• Título profesional universitario en Administración y/o Economía. • Estudios de Maestría en Gestión Pública y/o Políticas Sociales.
Cursos, estudios de especialización y/o diplomados.	• Derechos humanos y/o derechos de personas con discapacidad • Inclusión laboral para personas con discapacidad • Ofimática básica (Word, Excel, Power Point) (*)
Conocimiento para el puesto y/o cargos (No requiere acreditar, se evalúa en la entrevista).	• Conocimiento de dirección o gestión de recursos humanos. • Conocimiento de la temática de discapacidad en el marco de la Ley N° 29973.

(*) El curso de Ofimática (Word, Excel, Power Point) podrá ser acreditado mediante Declaración Jurada.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

CONADIS PRESIDENCIA

Principales funciones a desarrollar:

a) Dirigir, organizar y coordinar con los Centros de Coordinación del CONADIS a nivel nacional.
b) Articular el proceso de gestión descentralizada en Discapacidad conforme los lineamientos establecidos por el CONADIS en el marco del SINAPEDIS.
c) Monitorear y evaluar el diseño de la asistencia técnica y capacitación realizada por los Centros de Coordinación a los Gobiernos Regionales y Locales, según la normatividad vigente.
d) Supervisar, dirigir e informar la ejecución, coordinación y articulación de las acciones de los Centros de Coordinación con las entidades públicas y privadas, religiosas, empresariales y con la sociedad civil organizada de y para personas con discapacidad orientada a promover el desarrollo inclusivo de las personas con discapacidad en cada Región, de acuerdo a las normas y directivas del CONADIS.
e) Promover, supervisar y realizar seguimiento a las alianzas y/o convenios, informando sobre su vigencia y renovación, con las entidades públicas y privadas, a fin de realizar acciones conjuntas a favor de las Personas con Discapacidad.
f) Supervisar y monitorear e informar los avances de la promoción de Programas y Proyectos del CONADIS, en regiones, a favor de las Personas con Discapacidad de conformidad con los objetivos estratégicos de la entidad.
g) Consolidar los informes de evaluación trimestral del Plan Operativo Institucional y rendición mensual de cajas chicas de los Centros de Coordinación Regional, para informar a la Presidencia de CONADIS.

h) Otras actividades que le asigne la Presidencia de CONADIS.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sede Central del CONADIS (Av. Arequipa N° 375 – Urb. Santa Beatriz – Lima).
Duración del contrato	A partir del siguiente día hábil de la suscripción del contrato hasta ..... 2018. (Prórroga sujeta a la necesidad institucional y disponibilidad presupuestal).
Remuneración mensual	S/. 7,000.00 (Siete Mil y 00/100 Soles), incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable a el / la trabajador/a.
Otras condiciones del contrato	• Disponibilidad para desplazarse al interior del país (**) • Disponibilidad inmediata para el inicio de labores. • No tener impedimentos para contratar con el Estado. • No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de procesos de determinación de responsabilidades. • No tener sanción por falta administrativa vigente y no estar registrado en el REDAM.

(**) Teniendo en consideración la disponibilidad presupuestal por la Entidad.

CONADIS PRESIDENCIA